

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## TANGER

Preguntado el general Primo de Rivera por los periodistas sobre la marcha de las negociaciones sobre Tánger, cuando salía ayer de despachar con Su Majestad el Rey, le dijo:

—No, no hay nada. Hoy entregaron los franceses la contestación a nuestro memorándum, y supongo que esta tarde tendremos acerca de ella alguna noticia. La Prensa francesa no dice nada estos días acerca del asunto, y la demás extranjera le dedica poca atención. En este momento estamos en completa tranquilidad; pero, desde luego, creo que la negociación será larga. La Comisión española se tomará un par de días para estudiar la contestación de la francesa a nuestro memorándum.

El presidente, dicho esto, se marchó al ministerio de la Guerra.

En la reunión que esta noche celebrará el Gobierno en la Presidencia conocerá el Consejo los términos de la contestación al memorándum, aprobado ayer por la mañana en París durante el Consejo de ministros y por la tarde comunicada a nuestros delegados.

### Noticias de París

PARIS.—Monsieur De Beaumarchais, presidente de la delegación francesa en las negociaciones sobre Tánger, ha remitido la respuesta del Gobierno francés al memorándum español.

PARIS.—Los delegados franceses y españoles, como estaba anunciado, se reunieron esta tarde, a las cuatro, en el ministerio de Negocios Extranjeros, hallándose en todos a esa hora en el salón reservado al efecto, excepto el Sr. Espínos y el señor Merillon, que llegaron poco después.

La reunión transcurrió con gran cordialidad. Los delegados franceses se limitaron a exponer una primera impresión sobre el memorándum español, dando margen para proseguir los «pourparlers». Aún no se sabe la fecha en que volverán a reunirse.

Del acto celebrado esta tarde en el Quai d'Orsay esto es lo único que se sabe, pues no ha sido posible obtener más detalles.

El «Journal», al recopilar que las delegaciones española y francesa se reanuda esta tarde, dice que la contestación francesa al memorándum español, redactada por el Sr. Beaumarchais, puede considerarse que no sale de generalizaciones, dejando a los delegados españoles el deber de formular proposiciones concretas.

El periódico se pregunta luego si en el curso de las negociaciones, mejor que ocurre en otras cuestiones de más difícil solución, no sería conveniente buscar puntos a ciertas disposiciones, cuya modificación y corrección interesan tanto a Francia como a España; por ejemplo, la supresión de los centros de intrigas que se revelaron durante el asunto de Abd-el-Krim, y la resolución absoluta del contrabando de armas.

«Tánger es una ciudad española» Son palabras tomadas textualmente de una carta que escribe un comerciante alemán, y que el periódico de Berlín «Berliner Tageblatt» publica. El comerciante tiene intereses en Marruecos, y escribe, pensando en el beneficio que significaría para Tánger y para la zona española el triunfo de las aspiraciones de España. Dice:

«En Tánger y en Larache el comercio es paralizado, porque todo el mundo se ha pendiente del resultado de las negociaciones de París. Nosotros, los alemanes, sólo queremos desear que la posición de España en Tánger se consolide. Tánger es una ciudad puramente española. El comercio francés, a pesar de todo lo que se diga, muy pequeño y no progresará.» (De «El Debate».)

La carta del marqués de Merry del Val a «The Times»

LONDRES.—«The Times» publica una carta del embajador español, Merry del Val, acerca del artículo que dicho periódico publicó el día 16 acerca de las barreras aduaneras entre la zona de Tánger y el Protectorado español.

Dice que la forma en que las autoridades marroquíes de la zona española y del sector de Tánger aplican los derechos de aduanas a las mercancías procedentes de la zona internacional, constituye una gran concesión, a la que se debería conceder la importancia que tiene.

NOTAS POLITICAS

La edad de jubilación

Ha visitado al general Primo de Rivera una comisión de secretarías de cuentas del Patronato Supremo de la Hacienda pública, para que le hizo entrega de un escrito en suplicando que, en vista de haber sido prolongada en dos años la vida administrativa de los funcionarios, por haberse aumentado la edad de su jubilación, como compensación a ello, pretendían que las vacantes se cubran durante igual período de tiempo que cubran por turnos de rigurosa antigüedad.

La Asamblea de estudiantes católicos

En breve se celebrará la Asamblea de estudiantes católicos, anunciada hace días. Aunque en un principio se dijo que se celebraría en el edificio de la Universidad Central, es lo cierto que tendrá lugar en

un teatro de esta corte, y que a la sesión inaugural asistirán S. M. el Rey, el presidente del Consejo, el ministro de Instrucción pública y la primera autoridad académica.

### La misión ministerial de Canarias

Los miembros de la misión, que presidió el ministro de Gracia y Justicia, comenzaron ayer la recopilación de datos, con el fin de redactar la Memoria, que entregarán el lunes al Sr. Ponte.

El ministro, a su vez, redactará otra, que someterá al Consejo extraordinario de la próxima semana.

### Intereses regionales

Los presidentes de las Diputaciones de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza, acompañados de representantes de los Ayuntamientos y de las entidades económicas de estas provincias, visitaron ayer al ministro de Fomento para presentarle un escrito en el que se solicita la integridad del trazado aprobado para el ferrocarril de Ontaneda-Soria-Caiatayud y la subsistencia de la actual concesión, sin modificaciones.

## LA SITUACION EN CHINA

### Termina la huelga general de Shangai

SHANGAI.—La huelga parece ya virtualmente terminada, por no haber sido atendido por la mayoría de los obreros el llamamiento de los Sindicatos excitando al paro.

En todas las concesiones extranjeras es absoluta la tranquilidad.

Anoche los agentes del gobernador de Shangai entraron ocultamente en la concesión francesa, de donde se llevaron a viva fuerza a varios chinos que se habían refugiado allí y a los que se acusa de manejos nacionalistas.

Cuando la Policía francesa se dio cuenta de lo ocurrido, era ya tarde, porque el grupo había salido de la concesión.

Se teme que los chinos detenidos sean decapitados.

Se anuncia la llegada de 3.000 hombres del Ejército de Chantung. Vienen de Nankín.

### Tratado italochino

ROMA.—Mussolini y el embajador de China en esta capital han firmado hoy un Tratado de conciliación y arbitraje.

### Barcos yanquis

WASHINGTON.—Las fuerzas navales norteamericanas en Shangai han sido reforzadas por cuatro contratorpederos.

## EL GENERAL SANJURJO, A MADRID

TETUAN.—Mañana, a primera hora, marchará a Madrid el general Sanjurjo, acompañado del jefe de Estado Mayor, general Goded, que van a conferenciar con el Gobierno.

Se propone llegar a la corte el sábado por la mañana.

### Inauguración de la pasarela sobre el Muluya

MELILLA.—Se ha verificado la inauguración oficial de la pasarela construída sobre el río Muluya, en el vado de Saf-Saf.

Cruzaron los invitados la pasarela, que estaba adornada con banderas francesas, españolas y musulmanas, y después, en la zona española, fueron obsequiados todos con un «lunch».

El jefe de la Oficina de Intervención del Zaijo, capitán Valle, dijo que el modesto agasajo no tenía otro fin que el de sellar la unión entre Francia y España.

Brindó el interventor francés Mispoulet, haciendo votos por la leal colaboración de las dos naciones hermanas, que han de cumplir misiones civilizadoras en Marruecos.

El cónsul, Sr. Gabaldón, dijo que, tanto la pasarela como el futuro puente, constituirán una manifestación amistosa entre Francia y España.

Terminado el acto, la Comisión española invitó a la francesa a visitar Melilla, y en ésta fueron agasajados por diversos Círculos y Centros.

### Indígena traidor detenido

MELILLA.—Llegó a esta plaza el ex oficial de Policía indígena Bohut, que se hizo tristemente célebre durante los sucesos del 21, distinguiéndose por sus crueldades en los poblados de Nador y Segangan, cuyos asaltos dirigió. Se refugió en la zona francesa, cuando el desembarco de Alhucemas. Ahora ha sido detenido por los franceses en Gueznaia y traído a esta plaza, a resultados del proceso que se le instruye.

## DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, marqués de Estella, despachó ayer con Su Majestad, que un par de horas antes había regresado a Madrid. Al salir de Palacio, saludaron los periodistas al general Primo de Rivera y éste les dijo:

—Como ustedes saben, S. M. el Rey ha llegado sin novedad, y esta tarde marcharán a Málaga S. M. la Reina doña Victoria, el príncipe de Asturias y las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina, con objeto de permanecer allí seis o siete días.

—He despachado con Su Majestad—añadió—, informándole de algunos asuntos. Le ha sido admitida la dimisión al gobernador de Guipúzcoa, bien a pesar nuestro, porque lo ha hecho muy bien, y, aunque le rogamos que continuara desempeñando el cargo, ha insistido y no ha habido más remedio que aceptar la renuncia. La causa ha sido una votación, que hubo en la Diputación de Guipúzcoa, con motivo de unos votos particulares que se presentaron contra dos diputados, y él, creyéndose desairado, estimó que no debía seguir al frente de aquel Gobierno.

Al insistir en que continuara en el cargo, ha mantenido la renuncia, fundándola en motivos de salud.

Para sustituirle he propuesto al Rey, y lo ha aceptado Su Majestad, el nombramiento de un veterano ex gobernador de Barcelona y que, por cierto, lo hizo muy bien. Se trata de D. Francisco Manzano, a quien llamé ayer tarde para formularle el ofrecimiento, y se mostró dispuesto a ayudar al Gobierno en cualquier cargo. Es hombre ya viejo, pero muy íntegro y patriota, y está muy enterado de las cuestiones administrativas. Como he dicho, en otros tiempos realizó una labor muy acertada, dejando buen recuerdo de su paso.

Dentro de unos días—siguió diciendo el presidente—celebraremos una fiesta militar, con motivo de imponer Su Majestad el Rey la cruz laureada al aviador señor Ansaldo. Esto dará motivo para que se reúnan algunas fuerzas de la guarnición; pero aún no hemos determinado el sitio en que se efectuará la ceremonia, si en Cuatro Vientos o en otro lugar, ni tampoco se ha fijado la fecha, porque será mejor aguardar a que el tiempo mejore.

Algunos momentos después de abandonar Palacio, el jefe del Gobierno dirigió al presidente de la Diputación de Guipúzcoa el siguiente telegrama:

«Ha sido admitida por Su Majestad la dimisión del gobernador civil, y nombrado para sustituirle el Sr. Manzano, ex gobernador civil de Barcelona, persona de gran prestigio y experiencia. El Gobierno, que estuvo siempre satisfecho del general Chacón, no se explica el momento elegido para dimitir, y espero que cada cual—vuecencia principalmente—siga en su puesto, dando frente a las dificultades que el desempeño de los altos cargos inevitablemente presenta y que siempre vencen inspirando la conducta en principios de rectitud que conquistan a la opinión y fortalecen la autoridad, pues sería terriblemente desalentador admitir la hipótesis de que masas o Corporaciones fuesen capaces de abandonar a los que ponemos todo el prurito en servir el bien público, lo que siempre resplandece ante el instinto ciudadano. Vean mi caso, en que cada día amortiguo más la resistencia de organismos, funcionarios, clases y sectores que me recibieron hostilmente, porque ni un momento dejé de asistirme el pueblo con su simplicidad clarividente, ni el Rey, con sus entusiasmos de patriota. Le saluda, y a trabajar todos con fe en lo esencial, que es el bien de esa provincia, desechando habilidades, pasiones y suspicacias.»

## LA JUSTICIA MILITAR

### Vista de una causa en el Supremo

Se vió la causa instruída contra un capitán de la Legión, por supuesta malversación de fondos. Se trata de un proceso seguido por dos diferencias descubiertas en la caja de una compañía, al ser rendida la liquidación, importantes 750 y 1.350 pesetas, respectivamente. El capitán procesado reintegró ambas cantidades, pero el hecho había adquirido estado oficial y se reunió el Consejo de Guerra, que, a petición del fiscal, impuso al acusado la pena de cuatro años y un día de suspensión de empleo y sueldo, en atención a haber sido reintegradas las cantidades que aparecían en descubiertos, así como una multa de 300 pesetas.

Por diferencias de criterio del auditor, que solicitó la separación del servicio, la causa fué elevada al Supremo. El fiscal, señor Piquer, ha solicitado la confirmación de la sentencia. El defensor pidió la absolución, por entender que el hecho de haber sido reintegradas las cantidades desvirtuaba el concepto de malversación de fondos, tanto más cuanto que todo se debió a un error cometido en la rendición de cuentas.

La causa quedó vista para sentencia.

### Consejo de guerra en Huelva

HUELVA.—En el local que ocupa la Comandancia de Carabineros de esta provincia se ha celebrado, bajo la presidencia del teniente coronel de la misma, don Ricardo Almoguera Alba, un Consejo de guerra contra el cabo de dicho Instituto Alejandro Gil Adame, acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria.

Al rectificar el fiscal, retiró la acusación contra el procesado, que fué defendido por el teniente de Carabineros don Manuel López Griñón.

El fallo ha sido sometido a la aprobación del capitán general de la región.

## LA PATRULLA "ATLANTIDA"

MELILLA.—En la base de Mar Chica se ha recibido un telegrama de Arrecife, comunicando que todos los «hidros» de la patrulla «Atlántida» están dispuestos a elevarse cuando lo permita el estado del tiempo.

CASABLANCA.—Los tres hidroaviones españoles de la escuadrilla «Atlántida», que llegaron aquí esta tarde, a las cuatro, habían salido esta mañana de Canarias a las nueve y cincuenta y cinco.

LAS PALMAS.—Hoy llegaron embarcados, de Arrecife, los aviadores de la patrulla «Atlántida», allí detenidos por averías en el hidroavión «Valencia».

## SUBOFICIALES DE INTENDENCIA

Se concede el empleo de suboficial, en propuesta extraordinaria de ascensos, a los sargentos de Intendencia comprendidos en la siguiente relación, quienes causarán alta con el empleo que se les confiere en la revista del próximo mes de marzo.

D. Antonio Castillo Gómez, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Larache.

D. Domingo Salvaché Gárate, del quinto regimiento.

D. Juan López Martínez, del octavo regimiento.

D. Francisco Martín Bonilla, del primer regimiento.

D. Marcelino Díaz Mayoral, de la Sección mixta de Tenerife.

D. Lino Rioseras Palacin, del cuarto regimiento.

D. José Vicente Rodríguez, de la Sección del Establecimiento Central de Intendencia.

## DIMISION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El rector de la Universidad, Sr. Rodríguez Carracido, envió la dimisión de su cargo al ministro de Instrucción pública, y una carta, muy expresiva, al presidente del Consejo, reiterándole el testimonio de su afecto personal.

Fué la resolución en el cansancio físico que siente, y que le impedirá dedicarse constantemente, como fuera su deseo, a la complejidad de los actuales problemas universitarios.

Previamente, el Sr. Rodríguez Carracido comunicó su actitud a la Junta de gobierno del Patronato de la Central, que ayer se reunió para despachar diversos asuntos.

El secretario general de la Universidad D. Francisco Castro, unió su dimisión a la del rector.

Es posible que en el Consejo de ministros de hoy dé cuenta el de Instrucción pública de las dimisiones presentadas, y se adopte la resolución oportuna.

## TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCOS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## NORMAS PARA LA INSTRUCCION GENERAL DEL EJERCITO

Las normas generales dictadas por el Estado Mayor Central del Ejército y Dirección general de preparación de campaña, deben ampliarse en razón a las transformaciones sufridas en sus factores principales, como con la reducción del servicio en filas, la nueva organización dada a las unidades y servicios y las trascendentales modificaciones que la evolución del arte militar ha obligado a llevar a los reglamentos para la dotación de nuevos elementos. Conforme a esto, el «Diario Oficial» de Guerra publica los preceptos generales a que debe someterse a instrucción del Ejército, que es, en extracto, lo siguiente: el ciclo anual de la instrucción del Ejército, comenzando con las de los reclutas para culminar con las escuelas prácticas y ejercicios de conjunto, habrá de desarrollarse en todo momento con la mayor intensidad, tanto en las enseñanzas generales como en las genuinas de cada especialidad, haciendo extensivo este precepto a las diferentes jerarquías que integran estos organismos.

El fin primordial de la permanencia del soldado en filas, no es otro que el de adquirir las condiciones necesarias para rendir a la Patria cuando llegue el caso, una cooperación eficaz, en la inteligencia de que los servicios que presta en tiempo de paz constituyen la práctica de aquellos que ha de realizar en tiempo de guerra.

El escalonamiento de las enseñanzas para llegar al pleno desarrollo de ese plan general comprenderá con modalidades distintas para los soldados, oficiales y mando tres fases, adaptadas cada una de ellas en tiempo y materias a las características y reglamentos respectivos: fase técnica, fase táctica y fase de coordinación y de conjunto.

La duración del primer período de la primera fase se abreviará en la medida que lo permitan los reglamentos de los Cuerpos y abarcará la parte fundamental de la instrucción de cada Arma o Cuerpo, en forma tal que todas se terminen en el plazo máximo de tres meses en los Cuerpos de a pie y de cuatro en los montados. Este plazo no debe entenderse para prestar servicio, pues al mes en filas ya deben alternar en los servicios los reclutas con los veteranos.

En el transcurso de este período, los instructores habrán de llevar a cabo la delicada labor de descubrir y desarrollar las aptitudes que cada educando presente para las especialidades y clases, preparando así la elección del personal.

El conocimiento del arma propia ha de llevarse hasta el límite.

En la fase táctica el soldado aprenderá su actuación en la sección y unidad superior, aplicando y adaptando al terreno las enseñanzas básicas generales aprendidas en la fase primera. Finalizará con la práctica de ejercicios de combate y de todos los servicios que en campaña puedan encomendarse a las unidades pequeñas. Se continuará en ellas la instrucción de todos los especialistas: ametralladoras, granadas, lanzallamas, explosivos, transmisiones, artificieros, alumbrado, aerostación, telegrafistas, teletiristas, etc. La de los carros de combate de Infantería y de carros pesados de combate de Artillería será objeto de disposiciones especiales.

En un período de cinco o seis meses de esta segunda fase deben quedar los reclutas aptos para todos los servicios de su Arma o Cuerpo y para desempeñar las misiones especiales.

Se procurará incrementar la enseñanza de las virtudes militares y elevados sentimientos y la instrucción de las clases, no coincidiendo con las de los soldados. La segunda fase consistirá en la aplicación de lo aprendido en la primera.

En la instrucción de la oficialidad perfeccionará ésta sus conocimientos por medio de conferencias y ejercicios prácticos, y en la segunda fase coordinará los elementos ordinarios y extraordinarios que le son propios con los de otras Armas.

En la tercera fase, en la que interviene el mando superior directamente, han de aplicarse las distintas formas de actuación de las anteriores, preferentemente de la segunda, planteándose problemas de conjunto, que se procurará no salgan de la concreción recientemente señalada con asistencia de los generales, jefes y oficiales de todas las Armas, Cuerpos y servicios.

En un período de dos meses, que se desarrollará en la época en que los Cuerpos están nutridos de soldados con instrucción, se realizarán en el campo estos ejercicios, constituyendo unidades al pie de guerra, mediante una reunión de Cuerpos de cada región o las limítrofes.

# VARON DANDY

**Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados.**  
VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.  
Perfumería PARERA

## UN EXCELENTE SERVICIO DEL SR. SEMPRUN

El Sr. Semprun dió cuenta a los periodistas que hacen diaria información en dicho Centro de un hecho escandaloso. Días pasados, y a título de confidencia, tuvo noticias el gobernador de la llegada a Madrid de una importantísima partida de huevos en malas condiciones para el consumo.

Inmediatamente quedó organizado un servicio especial, a cargo de la Junta Central de Abastos, la que comisionó a varios inspectores la realización del mismo.

Acusaron los informes de éstos la llegada a la estación del Norte de 12 vagones de huevos, remitidos de Bilbao, cuya puesta oscila entre un año y año y medio.

Como es natural, los dictámenes emitidos por los Laboratorios municipal y provincial, adonde han sido enviadas las muestras, son desfavorables por tratarse de una mercancía pobre en sustancias nutritivas.

En una conferencia telefónica, el señor Semprun informó inmediatamente sobre el caso al gobernador de Vizcaya, que asimismo dispuso las oportunas averiguaciones.

La importación ha sido realizada por un vapor alemán procedente de Hamburgo, y a cargo de la Casa Villa y Mata, de Bilbao.

Esta entidad dispuso el envío de la mercancía a diversos consignatarios de Madrid, que a su vez, conocedores de la calidad, la expendieron a varios establecimientos. En estos lugares, los inspectores de Abastos han decomisado una gran parte de la mercancía hasta el punto que puede asegurarse no habrán sido puestas a la venta más de seis cajas. En el mercado de los Montes se intentó vender un gran número.

El gobernador civil, en uso de sus facultades, ha impuesto, además del decomiso total, la máxima multa de 5.000 pesetas a la Casa Villa y Mata, de Bilbao; 2.000 a los consignatarios y 500 pesetas a los huereros que aceptaron el artículo. El gobernador ha remitido también el expediente al fiscal del Tribunal Supremo, don Diego María Crehuet, para su estudio.

Son los consignatarios de la Sociedad huera los siguientes: Miguel Gutiérrez, Félix Gómez, Juan Santos, P. González, Antonio García, José Martín, Demetrio Delgado, Vicente Barrios, A. González, Gregorio Martín y Cayetano Matas. El total de las cajas decomisadas, que llevan la indicación L. Bilbao, es el de 980 en Madrid y 600 en Bilbao, el peso de éstas asciende a 51.500 kilogramos y el número de huevos a 705.500. Su valor puede calcularse en 85.000 a 90.000 pesetas.

Tan pronto como se terminen los detalles de este asunto, el gobernador civil hará pública una lista con los nombres de los dueños de los establecimientos. Muy de veras merece elogios la actuación del Sr. Semprun, que desde el primer momento ha dirigido personalmente este asunto.

## Renovación de neumáticos

**R. O. L. (S. L.)**

Por los últimos y más perfeccionados procedimientos

**GARANTIA ABSOLUTA**

Talleres en San Sebastián: MIRACRUZ, 7.  
Idem en Córdoba: GRAN CAPITAN, 11

## PROVINCIAS

**Manifestación popular en Zaragoza**

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha acordado ya fijar el día del sábado para la manifestación y actos públicos que se celebrarán para conmemorar la concesión de la Academia General Militar.

La manifestación se verificará a las once de la mañana, organizándose en el Corso, frente al teatro Principal, y marchará al Gobierno civil y Capitanía general.

**El uniforme estudiantil**

VALLADOLID.—La Comisión escolar de esta Universidad, encargada de gestionar la implantación del uniforme estudiantil, se ha dirigido, en consulta, a los estudiantes de las demás Universidades españolas.

Dicha Comisión ha recogido en Valladolid 1.500 firmas de estudiantes, que

figurarán en la instancia que se elevará al ministro de Instrucción pública.

**Más de dos mil obreros parados**

SANLUCAR.—Reina un violento temporal de lluvias y viento que ha producido el paro de unos 2.000 campesinos.

Dicho paro se va extendiendo a otros oficios, especialmente al ramo de construcción.

**Fuerte vendaval en San Sebastián**

SAN SEBASTIAN.—Durante la pasada noche se desencadenó sobre San Sebastián un terrible vendaval que derribó una cornisa del hotel Victoria Palace.

Los cascos cayeron sobre la marquesina de la fachada principal, destrozándola.

También se desprendió otra marquesina que había a la puerta del teatro Victoria Eugenia.

El viento arrancó varios árboles y algunos faroles.

**Formidable ciclón en Burgos**

BURGOS.—Esta capital ha sufrido durante la pasada noche los efectos de un formidable ciclón, que causó enormes daños en los edificios y arbolado.

Al derrumbarse uno de los árboles en el paseo de Quinta, cayó sobre unos cables de alta tensión, produciendo grandes llamaradas, que motivaron la alarma de los transeúntes.

Por este accidente se apagó la luz eléctrica y la circulación por las calles se hizo muy peligrosa.

**ALMACEN DE CURTIDOS**

Por mayor y menor

EXPORTACION A PROVINCIAS

**SIMON REGULEZ PEREDA**

Plaza de Santo Domingo, 12

Teléfono 15.200

M A D R I D

## EXTRANJERO

**Tembor de tierra**

PARIS.—Telegrafían de Viena a los diarios dando cuenta de haberse registrado violentos temblores de tierra en Burgharia. El fenómeno se sintió con mayor intensidad en la región de Kastischen, donde resultaron destruidos numerosos inmuebles.

**El horario de verano**

PARIS.—Actualmente se celebran conversaciones entre los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda para la implantación al mismo tiempo de la hora de verano en el presente año.

**Las primeras víctimas de los gases asfixiantes**

BRUSELAS.—Se ha formado un Comité para erigir por suscripción un monumento en Streestraete a la memoria de las primeras víctimas belgas y francesas de los gases asfixiantes en abril de 1915.

Han sido nombrados presidentes de honor la duquesa de Vendome y los generales Ceuninck y Deligny, comandantes respectivos de los sectores belga y francés en la batalla de Streestraete.

**Un premio de cinco millones**

WASHINGTON.—El senador Noely defenderá uno de estos días el proyecto de ley que ha presentado al Congreso pidiendo se conceda una recompensa de cinco millones de dólares a la primera persona que descubra un remedio cierto para la curación del cáncer.

**La epidemia de gripe**

LONDRES.—La epidemia de gripe disminuye en intensidad en la capital, pero se propaga en la provincia, especialmente en el centro y norte del país. En efecto, si en Londres y sus afueras el número de víctimas ha sido la semana pasada de 240, contra 280 en la anterior, ha alcanzado el número de 990 en las 105 grandes ciudades, o sea 231 más que durante la semana terminada el 5 del mes actual.

**La Sociedad de Naciones**

LONDRES.—Ha terminado sus trabajos el Subcomité especial de la Sociedad de Naciones, encargado de estudiar las medidas destinadas a acelerar la acción del Consejo de la Sociedad de Naciones, en caso de peligro de guerra. La Memoria que presentará al Comité del Consejo de la Sociedad de Naciones fué aprobada por unanimidad.

## LAS DEUDAS DE LA GUERRA

**Manifestaciones de Poincaré**

PARIS.—La Cámara de diputados ha aprobado todos los créditos especiales que figuran en su orden del día.

Durante la sesión, el Sr. Dubois preguntó en qué condiciones el Gobierno iba a hacer los pagos a Inglaterra y a los Estados Unidos.

Al contestarle el Sr. Poincaré, trató de demostrar que, hallándose en mejores condiciones financieras que en las que se halló el Sr. Raul Peret, él no podía hacer menos que éste; pero estos pagos—añadió—, si bien van disminuyendo el total de la deuda, no prejuzgan en nada acerca de la ratificación de los acuerdos firmados en Londres por los señores Caillaux y Churchill, y en Washington por los señores Mellon y Beronguer. Quedan absoluta y perfectamente a salvo los derechos del Parlamento francés. El Gobierno ha obrado con toda prudencia.

Los Poderes públicos en los Estados Unidos desean la ratificación del acuerdo francoamericano, y no conviene dejar que se crea que la oposición a esa ratificación se inspira en la idea de negar la deuda misma.

Se trata única y exclusivamente de una solución provisional, y la ha propuesto el Gobierno en la convicción de que le dará tiempo a él y a las Cámaras para estudiar con todo el preciso detenimiento este grave problema.

Estas manifestaciones del Sr. Poincaré, reconocidas como ampliamente satisfactorias por el Sr. Dubois, fueron calorosamente aplaudidas por casi toda la Cámara.

Después habló el socialista señor Vincent Auril para fijar la actitud del partido en el asunto.

Le contestó el jefe del Gobierno, repitiendo que se opondría por el momento a todo debate imprudente acerca de la liquidación de las deudas interaliadas.

## UN CRIMEN ENTRE GENTE DEL HANCA

GRANADA.—En pleno centro de esta población se ha cometido un crimen aún más bochornoso y vergonzante que cualquier otro.

Los protagonistas han sido esa gente del hampa, que se dedica a vivir sea de la forma que fuere, aun vulnerando el Código, antes que ganar el sustento de manera decorosa y honrada.

Entre sus predilectas «profesiones» se encuentra la de arrebatar el dinero a los incautos por medio del juego de las tres cartas.

El Nena y el Bolo eran en esta ciudad de los primeros en hacer saltar la carta que no les convenía y en dar el «pego» con mayor limpieza y maestría.

Terminada la productiva partida, y a la hora del reparto, prodújose entre ellos una discusión, por unos céntimos, que ho supo terminarla de mejor manera el

«Nena» que dando al «Bolo» una tremenda puñalada.

El autor, que ha sufrido ya 34 quinceñas, cometido el crimen huyó, perseguido por un soldado de Ingenieros, hasta las márgenes del Darro, adonde se arrojó el criminal; pero cerca del Puente Genil fué capturado por los agentes de Policía Sres. Barrera y Romero.

El Juzgado, mientras tanto, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.



**NO SE DEJE V. OPERAR**  
sin antes haber ensayado el  
**UNGUENTO GARCIA**  
que te calmará el dolor y curará pronto,  
sin dejar cicatriz  
**GRANOS-PANADIZOS**  
**TUMORES-ULCERAS**  
**QUEMADURAS-ETC.**  
MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO  
CAJA. 150 PTAS.

## MANIFIESTO DEL GENERAL MACHADO AL PAIS

Pide que todos los partidos se unan para designarle sucesor

LA HABANA.—El presidente de la República, general Machado, en vista de las opiniones y comentarios emitidos sobre el asunto de su reelección a la Presidencia, ha dirigido al país un patriótico manifiesto, en el que dice especialmente:

«El pueblo es el que debe hablar por medio de sus organismos, que son los representantes legítimos de una democracia. El que menos tiene que hablar en esto soy yo. Los amigos de la reelección están en el caso de acercarse a sus adversarios y exponerles el fundamento, que ellos estiman patriótico, de sus doctrinas. Los antireeleccionistas deben ir al campo contrario y decir con entera franqueza qué peligros vislumbran, qué males presenten y qué fórmulas estiman ellos más salvadoras.»

Atendiendo a las razones de unos y de otros, es la mayoría del país quien debe señalar el camino.

Aseguro que abandonaré feliz la primera magistratura si puedo dejarla en manos de otro cubano libremente designado en una hermosa conjunción de todos los partidos políticos. De no ser esto realizable, aspiro a que los liberales elijan un sucesor en condiciones de conquistar el triunfo y de continuar la obra de engrandecimiento que se está realizando.»

## Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

**LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»**

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

**PINTURAS «SALIA»**

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

**ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES**

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

**BARNICES DE TODAS CLASES,**

las mejores conocidas del país y del extranjero.

**ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a**

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

**SALIA**

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE-

MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.



## EL CONSEJO SUPERIOR DE FERRO-CARRILES

Bajo la presidencia del general Mañanda, ha celebrado reuniones plenarios en los días 21 al 24 el Consejo Supremo de Ferrocarriles.

De la Explotación comercial fueron aprobados varios dictámenes referentes a tarifas especiales: autorizando a la Compañía del Norte para utilizar las plataformas de los coches en los trenes de cercanías; denegando instancia de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, que solicitaba la creación de un «carnet» especial; denegando otro sobre un contrato de servicio combinado entre las Compañías M. Z. A. y de Zafra a Huelva, y otro autorizando a las principales Compañías para adherirse a la Unión Internacional de emisión de billetes-cupones combinados y aplicar la tarifa internacional correspondiente.

Fueron aprobados varios expedientes referentes a los ferrocarriles de Triana y Sevilla y a San Juan de Aznalfarache y Verin a Puebla de Sanabria.

Los asuntos tratados de la sección de Contabilidad y Caja se referían principalmente al reintegro de los anticipos para personal concedidos a las Compañías de La Robla, Suburbanos de Málaga, Bilbao a Portugalete y San Felices de Guixols a Girona. Fueron aprobadas las propuestas.

Para representar el consejo en la Dirección superior técnica de la industria militar oficial del ministerio de la Guerra fué designado el general Avilés.

## Ascensores eléctricos STIGLER

Concesionario para España y Portugal:

**Jacobo Schneider, Ingeniero**

ALFONSO XIII, 32. — MADRID

Representante en Guipuzcoa:

**José Pagadizabal**

EASO, 12. — SAN SEBASTIAN

Teléfono 12.062

Ascensores — Montacargas — Montaplatos — Calefacción — Saneamiento

## VIAJES REGIOS

Su Majestad el Rey, en Madrid

En tren especial, que llegó a Madrid a la misma hora que el sudexpreso, llegó Su Majestad el Rey, acompañado por el duque de Miranda.

Fué recibido por el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación, alcalde, gobernador, presidente de la Diputación Provincial, embajador de Francia, con los agregados militar y naval; director de Seguridad, jefe superior de Policía, comisario regio del Canal de Isabel II, algunos de los miembros de la comisión que ha estado en Canarias y otras autoridades y personalidades.

Desde la estación se trasladó el Monarca directamente a Palacio, citando al jefe del Gobierno para despachar.

**Salida de la Reina para Málaga**

A las siete menos diez, en el rápido de Algeciras, salió para Málaga S. M. la Reina, acompañada de las infantas doña Beatriz y doña Cristina, duquesa de San Carlos y marquesa de Bendaña.

A despedirla acudieron S. M. el Rey, la Reina Doña María Cristina, infanta doña Isabel, infante don Fernando y duquesa de Talavera; jefe del Gobierno, ministro de la Guerra, condesa de Henedia Spínola, duquesas de Fernán Núñez y Victoria, duques de Miranda, Fernán Núñez, Montellano, Sotomayor y Léera; marqueses de Hoyos, Someruelos y Guerra; condes de Casal, Castillo Fiel y Grove; obispo de Madrid, Patriarca de las Indias, Director de Administración Local, jefe superior de Policía, gobernador civil, presidente de la Diputación Provincial, señor Dómene, doctor Codina y coronel Millán Astray.

El Monarca conversó con el presidente y coronel Millán Astray, interesándose por la salud de este último e invitándole mañana a almorzar en Palacio.

Al arrancar el tren, la Soberana fué objeto de vivas muestras de simpatía.

## CONFERENCIAS

«Vida económica marroquí»

En la Real Sociedad Económica Matritense pronunció ayer una conferencia don Antonio Méndez Pajares. Trató del aspecto económico del problema marroquí; pero al estudiar dicho tema extendió sus observaciones al conjunto general de la situación de Marruecos y de sus soluciones. Citó textos de Caillaux, de los generales Lyautier y Mangin y de otros militares franceses y españoles para demostrar la coincidencia en la necesidad de la previa ocupación militar para realizar la obra de protección, que en su aspecto esencial, dentro de la acción propia de la paz, consiste en la creación de caminos, dispensarios y escuelas.

Habló largamente de otros factores de la política, necesaria a la colonización, y fué muy aplaudido.

# MÉJICO, NICARAGUA Y LOS ESTADOS UNIDOS

A pesar del riguroso secreto que se guarda en el ministerio de Estado norteamericano, se sabe que las negociaciones entre los Estados Unidos y el Gobierno de Díaz tienden a concertar una alianza militar igual a la que se impantaba en el Tratado con Panamá. Se proponen ambos países establecer un control de policía de Aduanas análogo al de Haití y una equivalencia de la enmienda Platt de Cuba, para vigilar directamente la política exterior y la organización económica en su relación con los extranjeros. Todo esto significaría la conversión de Nicaragua en una colonia de los Estados Unidos. Se cree que el Tratado será firmado dentro de pocos días, y que inmediatamente las tropas norteamericanas emprenderán la acción contra los soldados liberales que manda el doctor Saca-

ca. Los destacamentos norteamericanos están tomando posiciones estratégicas, según las órdenes que se deducen en Washington de tales propósitos. Managua ha sido entregada por completo a las tropas norteamericanas, lo que permite a los conservadores reforzar su resistencia contra el avance de los liberales.

Las últimas noticias de Nicaragua acusan nuevas victorias de las tropas liberales en León y Chinandega. La actitud del Gobierno en Guatemala, frente al conflicto suscitado por la guerra civil de Nicaragua, ha merecido la aprobación de todo el país.

Con este motivo, los periódicos elogian la resolución del Gobierno y expresan su convencimiento de que la ruptura de relaciones con el Gobierno de Díaz constituye el primer paso dado en América hacia la concentración de los sentimientos de solidaridad que abrigan los pueblos hispanoamericanos.

El «Diario de Guatemala» ataca la política imperialista de los Estados Unidos y aplica los más duros calificativos a la política observada por aquéllos en el conflicto de Nicaragua, diciendo que su táctica ha consistido en multiplicar y agrandar los obstáculos que se oponían a la reconciliación de los partidos en lucha.

pletamente enteros. Del macabro hallazgo se dió cuenta a las autoridades.

Trabajando en una Sociedad editorial de la calle de Trafalgar, el obrero Juan Parserías, de cuarenta y siete años de edad, tuvo la desgracia de que una guillotina, en la que se hallaba cortando papel, le seccionara ambas manos. Su estado es gravísimo.

En el mercado de San Antonio la Policía detuvo a un sujeto llamado Joaquín Caballet, «el Chino», por haber sustraído de un puesto de aquel mercado una caja de latas de conservas.

Cuando los agentes intentaban llevarse detenido éste se sublevó contra ellos y dió con la cabeza en un escaparate de una tienda, haciendo la luna añicos y produciéndose varias lesiones en la cabeza.



el que el Kaol da al melo

## EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Se declara permanente la concesión de este beneficio para el Estado

La «Gaceta» publica un Real decreto, en el que se dispone que la facultad conferida a la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola para conceder préstamos con garantía de trigo, aceite, vino, arroz y lana se declara permanente a partir de esta fecha. La cuantía de cada préstamo podrá elevarse a la cantidad de 10,000 pesetas como máximo y habrán de ser reintegradas en un plazo de seis meses, prorrogables por tres meses.

Estos préstamos se otorgarán con arreglo a lo establecido en las ándidas disposiciones y se otorgarán con cargo a la cuenta abierta en el Banco de España.

La Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola queda, asimismo, facultada para reducir del capital de cada préstamo una cantidad, que fijará para cada caso dicha Comisión ejecutiva, según la especie y el tiempo, y no menor del 2 por 1,000 ni mayor del 5 por 1,000, en concepto de seguro de toda clase de riesgo de la operación, para los efectos a que se refiere el artículo tercero del Real decreto-ley de 6 de julio de 1923, cuyo párrafo tercero queda derogado.

En todos los casos en que la falta de reintegro por el prestatario al vencimiento de la operación, obedezca a manifestación de éste, aseptada expresamente por el alcalde de la localidad, de no ser posible realizar la venta del depósito al precio de tasa en lo referente al trigo y para los demás productos a los que se fijará tasa en lo sucesivo, la Comisión ejecutiva del Servicio Nacional de Crédito Agrícola requerirá la intervención de la Dirección general de Abastos, interesando la necesidad de que se facilite al prestatario la venta de su depósito.

## LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Mañá, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

## GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—Todas las noches, a las diez y media, «Dollars». El domingo, a las seis y media, «Dollars».

Aviso: Este vodevil se hace igual que en París, sin quitar ni poner nada de su gracia picaresca.

«Les Cop D'Or».—El 4 de marzo, y por muy pocos días, actuará en este teatro esta notabilísima compañía, del teatro Imperial ruso de San Petersburgo, auténticos creadores del género impresionista. Compuesta de 22 artistas, que el año pasado fueron muy aplaudidos, consiguiendo un gran éxito.

Este año viene aumentada la compañía con elementos muy valiosos y nuevo repertorio. Directora, Mme. Claudina Dolienff.

INFANTA ISABEL.—Mañana, por la tarde, estreno de la farsa cómica, en tres actos, «Suéltate el pelo»; Rosario,

original de los aplaudidos autores Antonio Paso y Ricardo González del Toro. Se despacha en Contaduría.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, viernes, a las diez y cinco de la noche, beneficio del famoso caballista ruso Truzzi, el cual presentará un nuevo y originalísimo número, titulado «Truzzi y su caballo favorito se sienten andaluces».

«Ketty», la perra que escribe; las 50 palomas de miss Woolford; la fantasía lípica «Las 1.001 noches», y toda la gran compañía de circo tomará parte en esta grandiosa y extraordinaria función.

CIRCO MARAVILLAS.—Magnífico espectáculo, compuesto de atracciones de fama mundial. Éxito enorme del prodigioso malabarista King Reep, de The Four Rastelli, con su cama diabólica; de los graciosísimos «clowns» Pippo y Seifert, y triunfo clamoroso y excepcional del célebre y auténtico Onofroff, en sus nuevas experiencias. Butacas a una peseta.

ROMEA.—Vea usted en seguida a la eminente «estrella» Carmen Flores, que reaparece hoy. Los nuevos «sketches» «Lluvia de estrellas» y «Lo que cuestan las mujeres», siguen representándose con gran éxito.

## CONSEJO SUPREMO

Expedientes de recompensas

En el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se han visto los siguientes expedientes de recompensas:

Coronales: Don Luis Soláns, don Francisco Patxot y don Miguel Campins. Tenientes coroneles: Don Migue Abat, Don Miguel Pacheco y don Eleuterio Peña. Comandantes: Sres. Jiménez López Guerrero, Puig Redondo y García de la Serrana, García Gracia, Urriarte, García Figueras, Sastre, Ríos, López Bravo, Barba, Caballero y Torres.

Capitanes: Sres. Iglesias, García Usarraga, Pérez Rasilla, Sánchez Ledesma, Calafell, Bonet, Boix, Gavís, Castelló, Seo, Oliver, De Miguel, Alonso González, Guart, Cebantos, Lazcano, Rodríguez Barragán, Sousa, Manso de Zúñiga, Ledo, Real, Baturana, Cañada, Lumeras, Molero, Páramo, Domingo, Cabrera, Mohamed Ben Mizian, Sánchez Pérez, Heras, Sanfeliz, Neira, Bermejo, Martín Hernández, Velasco, Calvo, Paredell, Cañadas, Gavilá, Ortiz, Rodríguez Cañibarro, Alonso, Fenoll y O'Quier Felu.

Tenientes: Sres. Cardona, Salvatierra, Salto-García Margallo, Sastre, Rubio, Páret, Camavos, Blabís, Ristori, Pérez Gutiérrez, González Arroyo, Moraleda, Gómez Martínez, Torres, Jiménez Albertosa, Medina, Manso de Zúñiga, Burguete, Muñoz, Tejero, Aramburu, Mediaeoa, Claudio Vázquez, Vázquez García, De Juan, Moreno, Fernández Vega, Ferrer, Saucedo, Rivero, Moreno, Muriedas, Sevilla, Reixa, Calvo, Alvarez, Alvarez, Pérez O'Dena, Riera, Bustos, Montero, Padura, Sanz, González Alvarez, Arcos, Fernández Espinosa, Galán, Rivera, Jener, Moral, López Belda, Segura, Delgado, Millana, De Soto, Saurina, Villaverde, Navarro, Cervero, Luque, Fernández de Córdoba, Clemente, Facó, Echevarría, Alonso Nart, Guemez, Mendoza, Cuno, Sánchez García, Aguirre, Cuetto, Valiente, Izquierdo, Jiménez de Pedro, Castro, Escario, Bañón, Sáenz, Torres, Alfaro, González Jiménez, Pata, Oesin, Huelín, Oca, Capablanca, Alonso, Leret, Lobo, Marcos, González Sánchez, Vidueñas, García Pino, Martínez Garena, Martínez Mateos, Villarreal, Roz, Senén Varela, Costell, Conejos, Bardaxi y Bolaños.

Alféreces: Sres. Pérez Batallón, Roca, López García, González Botija, Del Pino, Verdú, San Juan, González de Aguilera, López de Ochoa, Romero Monreal, Marzá, Antón, Carrasco, Martínez Llamazares, Mautano, Jonta, Cerdán, Pérez Sánchez, Navarro, Melés, Valiño, Roldán, Leguina y Girón.

Capitanes médicos: Sres. Conde, Cadenas, Hergueta, Peña, Salavullana, Hidalgo, Barros y Fernández López.

Tenientes médicos: Sres. Torres, Thous, Artache, Lafuente, Sergio y Encalado, Capellán, D. José Ruiz Malla.

Varios cañales de tabor y de «mía» y oficiales moros.

**LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA**  
**Casa REX FABRICANTE**

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).  
**MADRID - Teléfono 30.038 - PIDAN PRESUPUESTOS**

## EL DESARME NAVAL EL IMPUESTO DE CEDULAS

WASHINGTON.—Según ha declarado el secretario de Estado, el presidente Coolidge y el Gobierno accedieron con gusto a los deseos del Japón de que la Conferencia del desarme naval se celebre en el mes de junio y no el próximo marzo, como al principio se convenía.

COPENHAGUE.—La proposición del presidente de los Estados Unidos sobre la reducción del armamento naval ha sido acogida desfavorablemente en los círculos políticos, en los que se considera que es de necesidad vital para Dinamarca mantener una flota de pequeñas unidades.

Los mismos socialistas daneses consideran la iniciativa de los Estados Unidos como una maniobra de los banqueros neoyorquinos, que, teniendo «plétora» de capitales, niegan a colocar sus disponibilidades en una Europa sin desarmar.

La Diputación, en vista de la negativa del Ayuntamiento a reducir su parte en la cobranza del impuesto de cédulas personales, se halla dispuesta a deliberar nuevamente sobre la pertinencia de mantener la rebaja de las tarifas de las clases octava y la doce con cargo exclusivo a la mencionada Corporación.

Al propio tiempo rectifica algunos de los datos del impuesto que hicieron públicos los ediles en el debate municipal. Asegura la Diputación que la participación del Ayuntamiento en las cédulas es de 3.226.226,27 pesetas 1.800.000. Estimamos acertada la actitud de la Diputación y esperamos que persista la rebaja de cédulas como el año pasado.

## CARABINEROS

Servicios del Cuerpo

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros durante el año 1926, levantaron 10.913 actas como consecuencia de descubrimiento de casos de contrabando, defraudación y faltas reglamentarias, habiendo detenido 2.077 reos e incautándose de 1.122 cabezas de ganado mayor, 3.673 de menor; 15.809 kilogramos de tabaco; 242.880 litros de alcoholes y aguardientes; 391.363 kilogramos de otros géneros. También se destruyeron 9.342 plantas de tabaco y se aprehendieron 18 embarcaciones, 30 carruajes y 156 alambiques dedicados a la producción clandestina de alcohol.

Entre las actas citadas aparecen 3.442 levantadas en actos de presencia ordenados por varios señores Delegados de Hacienda para comprobación de ocultaciones tributarias.

## RADIOTELEFONIA

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras, es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

**CASA "SIR"**  
Mejía Lequerica, 4  
**MADRID**

## ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

**FRANCO, RUIZ DE ALDA Y RADA, EN PELIGRO**

SANTA CRUZ DE MUDELA.—Esta tarde, en una curva peligrosa de la carretera de Madrid a Cádiz, a cuatro kilómetros de Santa Cruz de Mudela, el automóvil que conducía al comandante Franco, al capitán Ruiz de Alda y al mecánico Rada, chocó contra el pretil del puente, no cayendo por verdadero milagro al precipicio, y resultando los ocupantes completamente ilesos.

## José M. Martiarena y C. S. L.

Unicos sucesores de **G. GERBER**

Hernani, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31

OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN  
Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.

FOTOGRAFIA  
Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarelas a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivado de películas cinematográficas.  
**T. S. H.**  
Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiciones y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

## AUTOMOVILES

UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS

**FIAT SPA**  
TURISMO VEHICULOS INDUSTRIALES  
**DAMBORENEA HERMANOS**  
OQUENDO, NUMERO 10  
**SAN SEBASTIAN**

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis, El guantazo, Bajo las nieblas de Asturias. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Ruina de gallos.

COMICO.—A las seis y media, Don Pablote (estreno). A las diez y media, Charleston.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y media, Julieta compra un hijo.

LARA.—A las seis y media, El mundo es un pañuelo. A las diez y media, A martillazos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La pastorela. A las diez y media, La sombra del Pilar.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, Divino tesoro.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo, Conjuntos, Alady, Lo que cuestan las mujeres, Adelina Durán, Lluvia de estrellas, Carmen Flores (début).

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto: Beneficio de Truzzi, el cual presentará un nuevo número titulado Truzzi y su caballo favorito se sienten andaluces. Ketty, la perra que escribe; las 50 palomas de miss Woolford, y la fantasía lípica Las 1.001 noches.

MARAVILLAS.—A las cinco y tres cuarto y diez y cuarto: Grandioso programa de circo. Éxito inmenso del célebre mago Onofroff, de The Four Rastelli, King Reep, 3 Taini, Vitali y demás números del programa.

**Cojinetes de Bolas RBF**  
Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios.  
**José Uría**  
Alfonso XII, 15  
Se envían catálogos

## BARCELONA

Causa sobreesida. ¡Cuidad de los niños! Varias niñas! Hallazgo macabro. Otras noticias

BARCELONA.—La Sección primera de esta Audiencia ha sobreesido libremente la causa instruida contra Joaquín Abello, Rafael Domingo, Antonio Roch, José Moll, Hermenegildo Puig, Felipe Prombarta, Tomás Ballester, Tomás Bargout, Luis Félix, Ramón Pla, José Mestres, Emilio Moragas, Damián Martín, Pelayo Vilanova y Luis Vila, por el supuesto delito de coacciones. Estos señores formaban la antigua Junta directiva del Sindicato de Médicos de Cataluña, y fueron procesados por la autoridad militar, siguiéndose después el sumario por la autoridad civil, después de una providencia del Supremo.

En el pueblo de Mónica dos porteros llamados José Jimeno y Dolores Balonda intentaron raptar a una niña de dos años y medio de edad, que jugaba en la calle, no logrando sus propósitos, por haber sido descubiertos por el vecindario, que se amotinó, pretendiendo lincharlos.

Fueron detenidos y entregados al juez del distrito, ante quien declararon que si se llevaban a la niña era para conducirla a una pandería y comprarla pan.

No obstante esta declaración, que se consideró falsa, fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

En la calle de Robadors, Manuel Ballester reñía con otro sujeto. Intervino la amante de uno de ellos, llamada Dolores Julián, que causó con un cuchillo al Ballester varias heridas de Promóptico reservado.

El otro sujeto se dió a la fuga, y la agresora fué detenida.

En la calle de Masanet, Nieves Casamayor, con unas tijeras, agredió a Angela Marquet, causándole lesiones graves. La agresora fué detenida.

En las obras de explanación de unos terrenos del pueblo de Sarcañola fueron hallados ocho esqueletos humanos, com-

**LA UNICA EN ESPAÑA**  
**Ebanistería y Tapicería**  
**— LUIS CELIS —**  
 ESPECIALIZADOS EN MUEBLES ANTICUOS RENACIMIENTO ESPAÑOL  
 FRISOS, SOBREPUEERTAS Y ARTESONADOS. VOLES COMPLETOS  
 Comedores, Despachos, Dormitorios de todo lujo y estilo.  
**SE HACEN PRESUPUESTOS**  
 No compréis muebles de lujo sin ponerlos al habla con esta casa. Solidez y presentación incomparable.  
 PRIM, número 32. Teléfono núm. 1-32-98  
**SAN SEBASTIAN**

**Por un real**  
 extirpa radicalmente los **CALLOS**  
 VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado **UNGUENTO MORRITH.**  
 Farmacia central Pvebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.  
 125 pesetas bote 025 pls muestra de prueba



Proveedores de SS. MM. y AA. RR.  
**REGENT**  
 Camisería -:- Sombrerería -:- Artículos Ingleses  
 MADRID -:- SAN SEBASTIAN  
 (Alameda, 27)

**GRAN GARAJE UNIVERSAL**  
**Agencia Berliet**  
 Turismo - Camionetas - Autobuses, etc.  
 Calle BIRMINGHAM Y ZABALETA  
 Teléfonos: 11.674-11.778  
**SAN SEBASTIAN**

Carpintería mecánica  
**Echevarría y Eleicegui**  
 Contratistas de obras  
 Gran Vía.-Teléfono 10.517  
**SAN SEBASTIAN**

**MASSÉ HERMANOS**  
**TALLERES DE REPARACIONES Y GARAGE**  
 Stock de bandajes DUNLOP.  
 Prensa hidráulica  
 Piezas y frenos para camiones U. S. A. y otros americanos.  
 Stock MICHELIN. - Accesorios y grasas.  
 Subida al Hospital. Teléfono 13-17  
**SAN SEBASTIAN**

Construcción y reparación de carrocerías de Injo  
**JOSE IMAZ**  
 Calle Zabaleta - Garaje Universal - Teléf. 1.33.59  
 (Barrio Gros) SAN SEBASTIAN  
 Trabajos garantizados

Vestuarios para el Ejército y la Armada  
**Andrés Romanillos**  
 Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
 PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID  
 Teléfono número 31-94 M  
 DEPOSITO EN BARCELONA

**AZCARATE HERMANOS**  
 Alquiler de automóviles a todo lujo, abiertos y cerrados - Abonos y viajes de turismo. Servicio permanente. Precios módicos  
 GARAJE: Prim, 12. - Teléf. 1-25-71  
**SAN SEBASTIAN**

**Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"**  
 Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao  
 UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -  
 - - Y FABRICANTES - - PATENTADAS  
 EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -  
 Los mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
 Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
 Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
 Yacht Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.  
 Legoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
 Banholina. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.  
 Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
 Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
 Limpia metales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
 Fanellinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
 Genstead Paint. Para fabricantes de caupas.  
 Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
 Acetatos líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.  
 Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
 Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.  
 Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, desde 1922 magníficos resultados, las más baratas.  
 Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y representantes de las principales Compañías Navales, etc., etc.  
**RIPA, 4. — BILBAO**

TALLERES MECANICOS DE  
**CARPINTERIA Y EBANISTERIA**  
**Bernardo Goenaga**  
 CONTRATISTA DE OBRAS  
 Urbietta, 56.-Teléf. 10652  
**SAN SEBASTIAN**

Joyería, Relojería  
 Objetos para regalos  
 Especialidad en Medallas de Oro, Plata y Nácar  
 Las hay de todos los santos por poco corrientes que sean  
**JORGE SAINZ**  
 MONTERA, 21.  
 Sucursal: MONTERA, 18 MADRID

**MENDIA Y MURUA**  
 Dirección telegráfica: **MENDIMURU**  
 Teléfono número 1148  
 SAN SEBASTIAN  
 CALLE DE SAN FRANCISCO  
 GARAJE Y TALLERES MECANICOS DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES  
 Accesorios

Camiones USA "Liberty"  
 Tipo 6 Toneladas  
 Con bandajes macizos o neumáticos  
 También tenemos existencias de "BASCULANTES" (Volquetes)  
**Pedro Arrese-Igor**  
 Príncipe, número 6  
**SAN SEBASTIAN**

**LINOLEUM**  
 6 pesetas metro cuadrado. Esteras. - Artículos de limpieza. - Tubos de goma. - Saldo mitad precio. - Serra. - Teléfono número 14.532.  
 -i- Fuentes, núm. 5 -i-  
**San Bernardo, núm. 2**  
**Sociedad Española del Acumulador Tudor**  
 BATERIAS PARA SUBMARINOS  
 Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.  
 CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2  
**MADRID**

**LA SOLEDAD-FUNERARIA**  
 DESENGANO, 10-TEL.º. 21-13 N.  
 ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

**"STAR"**  
 Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.  
 FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE **Bonifacio Echevarría - EIBAR**  
 Depositario: M. ALVAREZ CARCELLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.  
 MADERA BAJA, NUM. 5 MADRID APARTADO DE CORREOS 329

Anunciese en "Ejército y Armada"  
 Agente para Guipuzcoa  
**Vicente Ameztoy**  
 Calle de San Francisco (Barrio de Gros)  
 Teléfono 1-23-75.-SAN SEBASTIAN

**GARAJE CANTABRICO** AUTOMOVILES  
 CAPACIDAD: 60 COCHES  
 TALLERES DE REPARACION  
**STUDEBAKER**  
 Agente para Guipuzcoa  
**Vicente Ameztoy**  
 Calle de San Francisco (Barrio de Gros)  
 Teléfono 1-23-75.-SAN SEBASTIAN